# filartrópicas organanizaron un servicio de

de si sera o no necesaria la exhibicion IGUAL PARA TODOS, PORQUE SI NO ES IGUAL PARA TODOS, NO ES TAL LIBERTAD.

PRECIOS DE SUSCENCION.-En Madrid: Por un mes, 6 rs.; tres, 18; seis, 34; un año, 64.-En provincias: Remitiendo libranzas ó sellos: Por un mes, 7 rs.; tres, 20; seis, 40; un año, 76.—Teniendo que girar á esta administración contra los suscritores: Por un mes, 10 rs.; tres, 26; seis, 44; un año, 84.—Por megio de comisionados, los mismos cuatro últimos precios. — Ultramar: Tres meses, 65 rs seis, 120; un año, 240. — Extranjero: Por tres meses, 65 rs.: seis, 120: un año, 240.

PUNTOS DE SUSCIECTON.-Madrid: En la Administracion, Corredera de San Pable, 43; librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, y Pasaje de Matheu, librería.—Provincias: casa de los comisionados, librerías yadministraciones de Correos, remitiendo en sellos ó libranzas el importe de suscricion: - Extranjero: Paris C. A. Saavedra, rue Taibot, 55. Libreria española, rue de Favart, 2; Londres, Cecil-Straid.—Lisboa, J. Rodriguez, plaza de Campens. oxid a son leun hehitane el ab Col ron & le abacquerros

Madrid I I de Enero de 18 77.

Dice LaCorrespondencia que avor tuvo la

alta homes de ser recebido por S. M. el rev

Segun los vaticinios de una parte de la prensa ministerial-que no toda está conforme en esto ni en nada-hoy es el gran dia, el dia designado para resolver la crisis laboriosisima que ocupa y entretiene al ministerio, embarazando su marcha, de una manera ostensible, desde que el Parlamento cerró sus paertas.

Hoy es el gran dia, el dia que aguardan con febril impaciencia todos los candidatos, que son muchos, y todos los que mas ó menos directamente se encuentran interesados en la ansiada solucion en avidirente roingue alnui

Como á cada momento surgen nuevas complicaciones y el atolladero es cada vez mayor y las exigencias de unos y de otros siempre crecientes, á cada momento tambien hay una solucion nueva, que es inmediatamente desechada por ineficaz, y así se pasa el tiempo y el Sr. Cánovas continúa revolviéndose en ese nuevo lecho de Procurto que se llama conciliacion gubernamental, sin ver posible remedio á sus males y sin conseguir el resultado

por él apetecido.

Una carta del microscópico grupo de los disidentes, que capitaneados por el señor Santa Cruz siguió la suerte del gobierno, cuando el señor Alonso Martinez se separó de la mayoría, ha venido á empeorar notablemente la situacion. Esa pequeña rama de los disidentes pone en conocimiento del señor Cánovas, que renuncia á su antíguo nombre, y que, fundida perfectamente en la mayoría, adopta el nombre de partido conservador liberal que lleva esta. Lo cual quiere decir, en buen romance, estando en visperas de la solucion de una crisis, que se debe contar con esos disidentes en tan oportuno momento. Y ¿cómo dá el Sr. Cánovas otra cartera à los disidentes? ¿Qué dirian los moderados?

Y apropósito de los moderados. Respirando estos por El Diario de Barcelona, que es su órgano mas genuino, llevan tambien su grano de arena-iy qué grano!-al edificio de la perturbacion ministerial.

Los moderados no se contentan con que entre uno de sus hombres à sustituir al Sr. Ayala; van mas allá, quieren, y en esto, fuerza es confesarlo, son lógicos, que el ministerio se organice completamente bajo la base moderada con esclusion de toda clase de elementos.

El corresponsal en Madrid del periódico barcelonés, que segun dice la prensa sin rebozo, es un consejero de Estado bastante influyente en la actual situacion, dice à aquel diario, en carta reciente, cosas tan buenas, que no queremos privar á nuestros abonados del gusto de conocer, en su texto vivo, algunos de sus mas sabrosos y trascendentales parrafos.

Despues de hablar de la salida del Sr. Avala, dice asi el señor A. que es la inicial que usa el corresponsal fa-De una estadistica aobre instrucciciosom:

«Lo primero que todo el mundo se pregunta es si no acompañará ningun otro ministro al Sr. Ayala, ó lo que es lo mismo, si la modificacion ministerial se limitará solo á cubrir la vacante que aquel deja, ya directamente, ya pasando alguno de los ministros á desempeñar la cartera de Ultrama" entrando una persona nueva en el ministerio que de resultas de esta combinacion, por decirlo asi, interna, resulte disponible. Line

»Muchas personas, y quiza pudiera decirse que la mayoria de los que representan la situacion presente, qui-

do Educación, Cultura y Deporte

sieran que la modificacion ministerial se estendiese, fundandose en que algun ministro por razon del cargo que ejerce, ha estado mas espuesto que otros á la contradiccion y á los combates, no forma de atiguos abusos y errores quede las oposiciones, que esto seria natural y no daria motivo para desear su. salida del ministerio, sino de elementos que, si no constituyen, debieran constituir apoyos muy importantes del actual orden de cosas.

Por otra parte, en visperas de la triple eleccion de ayuntamientos, diputaciones y senadores, convendria al frente del ministerio esencialmente politico, una persona no solo respetable y formal, sino a ser posible que no tuviera antecedentes y recuerdos que pudieran dar pretesto á ciertas oposiciones para seguir ó para generalizar la política del retraimiento, paso que siempre ha conducido derechamente á actitudes revolucionarias.» oq obstlige

Qué tal? La alusion al Sr. Romero Robledo no puede ser mas trasparente.

Hay quien asegura, con algun fundamento, que El Diario de Barcelona es el órgano más autorizado del señor conde de Toreno y que en éste periódico dice el antiguo director de El Tiem. po todo lo que en éste periódico no puede decir aunque no sea mas que por el bien pareceriono onorisque de direttemes

Siendo esto asi, siendo la oponion del corresponsal citado la del ministro de Fomento y demás moderados benévolos que ocupan el poder con el señor Cánovas del Castillo, no puede desconocerse la grandisima importancia que entrañan esas declaraciones, esos deseos manifestados á la luz del dia en un periódico de tanta significacion.

Ese, ese es el pago que tarde 6 temprano habrán de dar los moderados al Sr. Romero Robledo. Desconfian de él, y con razon, sus aliados de la vispera; y aunque por ahora no se realicen los deseos y las aspiraciones del corresponsal A., la semilla está arrojada, y tarde ó temprano dará sus naturales frutos. Esto aparte de la perturbacion natural, que causa en estos momentos ese disparo à quema ropa contra el joven ministro de la Gobernacion de la Bogima

Si á todo esto unimos lo que se dice relativamente à la dimision del ministro de la Guerra á causa del tropiezo que ha sufrido uno de sus proyectos de decreto, el cuadro resultaria perfectisimo y la situacion del gobierno inmejorable. (Inmejorable para caer.)

Veremos lo que esta noche nos dice la prensa ministerial acerca de la solucion de la crisis, si esta no queda nuevamente aplazada por nuevos conflictos. Que todo pudiera suceder.

### MENOS POLÍTICA.

Esto se ha dicho siempre en nuestro pais por las oposiciones y los ministeriales bajo casitodos los gobiernos; esto debe decirse hoy con mas fundamento que nunca, dada la calidad de la política dominante, pues si à la condicion de mala no se pone el correctivo de reducirla à los términos mas prudentes, fuera de duda está la evidencia de nuestra ruina y el peligro de una catás-

Aficionados á tomar del pueblo francés sus defectos y aun sus vicios, prontos à plagiar sus locuras y desvarios sin seguir sus cualidades y bellezas ni su espíritu laborioso é inteligente, los españoles hemos dado en la manía de aceptar de la vecina nacion todas sus flaquezas y desabrimientos, y la primera y mas censurable es la manía de hacer politica, en convertirse todo el mundo en estadistas y legisladores.

Y como nada puede pasar en la sociedad que no se refleje en sus directores, como estos suelen ser, aunque algo imperfectos, espíritus y carácteres vaciados en el molde comun, la manía

de hacer política es palpable arriba como abajo, y las exigencias de la pública administracion se abonan, la redan en pié, les pueblos se quejan en vano de los perjuicios que experimentan sus intereses subordinados siempre à la politica, los organismos sociales se eumohecen 6 perturban, segun si la acion gubernamental best rutinaria 6 torpemente activa, y lo que debiera ser primordial cuidado y atencion esen-l' cial de los ministerios, sucumbe ante la avalancha de los políticos y la política, quedando reducido para mal de todos en asunto de órden secundario y de importancia relativa.

Es, pues, necesario, absolutamente necesario, preciso de toda precision, que arriba se de ejemplo á los de abajo, y que los gobiernos hagan menos política y se preocupen como es debido de hacer administracion, de corregirla, de perfeccionarla, hasta conseguir que sea, no motivo de especulaciones partidarias ó personales, sino fundamento de la comun propiedad, y amparo, garantía y tutela de todos los intereses.

El desordenado afan de hacer politica, y el olvido en que se tiene lo que es primero, la administracion del país, es, sin duda, una de las causas originarias de nuestra pobreza y decaimiento. Por que el pueblo que abandona la vigilancia de sus propios asuntos, y da en el vicio de hacer política, y los gobiernos que atienden mas al empleo de su energía y recursos en trastornos locales que en la grande obra de proveer à la guarda, conservacion y mejoramiento de los intereses públicos de que es depositario, tienen que producir necesaria, fatalmente, situaciones tan tristes, tan ruinosas, como la situacion actual de la administracion de nuestra denota que regresaron anoche.

Debe, por tanto, hacerse menos política; y los gobiernos, que para algo mas lo son que para dirigir y medrar, se hallan en el caso de remediar el mal entrando honrada y noblemente por caminos, en verdad espinosos, pero que conducen sin duda alguna á la

realizacion de altos deberes sociales. Esta babilónica confusion y este continuo pelear por destinos y credenciales, este desorden general que se toca en todas las oficinas del Estado, este abandono en que se tiene à las provincias como si las provincias no fueran despues de todo mas que Madrid, y cada una de ellas tanto como Madrid, esta eterna subida y bajada de ministerios que no produce en los pueblos mas que perturbaciones, disgustos, y perjuicios incalculables, puede y debe concluir brevemente sino queremos parecernos à aquellas familias en las cuales todos sus individuos quieren dirigir y medrar, no acordándose ninguno de su mantenimiento y mejora.

Hagase politica ¿como no? pero hágase elevadamente donde debe hacerse, en las leyes; haga política, pero sean los hombres mas ilustrados y virtuosos, aquellos que por sus condiciones estraordinarios son llamados á serlo, sh sharom si chibarni sa tam al .co

Los demás, los que siendo funcionarios publicos del órden administrativo hacen politica, y los que sin ser funcionarios se meten á legisladores sin saber siquiera que es ley, queden quietos en sus, sitios y no perturben la sociedad y contribuyan á la ruina de los pueblos con sus estralimitaciones y su ignorancia.

En cuanto á los gobiernos, en el pecado ellevan la penitencia. A un gobierno que no administra, que no cuida de los comunes intereses, que solo se preocupa de pensar adeptos y volunta-

sirva de tipo para el remate. . . des con los estimulos de la nomina, tarde ó temprano lo derriba el descredito y lo mata la propia inmoralidad.

Las negociaciones diplomáticas de los delegados europeos acerca del gobierno de Midhat-bajá, no han dado hasta ahora mejores resultados que los que vienen tocando en la práctica laboriosa de su mision, sidud on sup sorobat

La sesion que el telégrafo anunció para el lunes y que por todos era considerada como el último esfuerzo en pró de una paz casi imposible de evitar, nada resolvió, sobre nada concreto se tomó acuerdo, á no ser que como á tal consideremos el aplazamiento de otra que deberá tener lugar hoy jueves, en concepto de definitiva cissurtari el o

Mientras tanto que los delegados reunidos en Constantinopla telegrafian á sus gobiernos y pretenden inculcarse los unos a los otros las ideas que respectivamente defienden, y muy especialmente las que sustente el embajador ruso contra los de los demás, Turquia y Rusia apresuran vertiginosamente el armamento y movilizacion de sus ejércitos, no siendo estrañas á lestos trabajos la gran mayoría de las provincias, las que manifiestan de muy diversos modos en una y otra nacion, los sentimientos que las anima en pró de los intereses discutidos hoy en la esfera de la política, resueltos acaso mañana en los campos de batalla.

Los estudiantes de Pesth han enviado en comision à algunos de sus compañeros para ofrecer una espada de honor al generalisimo turco Abd-ulkerim-bajá, cuya comision salió el dia 4 para Constantinopla.

Los veteramos honveos, ó milicianos húngaros, celebraron tambien el 3 un banquete en honor del general turco. La comision estudiantil se encaminó á la estacion de Buda cruzando por la ciudad, en union de otros doscientos compañeros, precedidos de una banda de música, y gritando, ¡viva la Constitucion otomana! ¡Viva Abd-ul-kerim! ¡Viva Midhat-bajá!

El estado del sentimiento público en el imperio turco y la actitud que en su vista ha tomado el gobierno del sultan, son causa del desconcierto que reina en la diplomacia que esperaba la sumision casi incondicional de la Puerta á las bases de arreglo acordadas en la conferencia de in cobsider p ceroba

Si Rusia opone resistencia, Turquía no se manifiesta débil; si el embajador ruso sostiene con teson las pretensiones que le llevaron á Constantinopla, los delegados de las otras naciones no parecen participar de las mismas ideas que aquel.

Esperemos que los hilos del telégrafo nos comuniquen lo que hay, tal vez á la hora en que lean esto nuestros lectores, se haya resuelto.

Pregunta El Constitucional: «¿Llegarán á reunirse nuevamente las Cortes? saldog al adatasang canimob !

Y contesta La Politica: «Se reunirán, cumplirán su mision y luego de cumplida vendrán otras.»

Eso se llama leer en el porvenir. Y encontrarse perfectamente en las regiones del presupuesto, desde las cuales se olvida con frecuencia desusada aquel conocido refran que dice:

«Ninguno cante victoria aunque en el estribo esté.»

Como quien lleva á cabo un gran acto de liberalismo declara El Diario Español que no es partidario del sistema del depósito prévio para la fundacion de periódicos.

Pues crea el colega que entre aquel procedimiento y el actual no media mucho, porque si el uno concede al dinero un privilegio irritante que no debe tener, el otro sujeta la libertad de escribir al capricho y voluntad de un ministro que tiene en su mano el permitir o no que se publiquen los perió-

Para aspirar con justicia al título de liberal debia condenar El Diario ambos procedimientos á la vez.

El Popular, insistiendo en el negocio del ferro-carril de Córdoba a Málaga dice, que el gobierno debe tomar una medida séria con dicha com-

¡Qué inocente es el colega! ¡Tomar medidas sérias contra los Sres. Loring, Larios y compañía, y tomarlas este gobierno!

Tratando el periodico ministerial El

Tiempe, la duda suscitada por algunos.

Esto es pedir imposibles, y si no pre-gunte al *Tiempo* ó á cualquier periódico ministerial si es posible que hoy se puedan tomar medidas contra tan poderosos señores, y si el señor conde de Toreno puede hacer mas en asuntos de ferro-carriles que ver si llevan poca 6 mucha marcha los trenes y nombrar y quitar empleados.

Que se esplote, no los ferro-carriles por esta o por la otra empresa, si no a los incautos que creen en ellas entregándolas su dinero, para eso no hay! ministro de Fomento ni de nada y por consiguiente es inutil pedir tales cosas.

Por esto hacen bien, muy bien los Sres. Loring y conpañía. puesto que hoy les vale y mañana Dios dirá, en comprar, segun parece, é indica el colega citado, á vil precio, las obligaciones que la miseria lleva á sus manos.

Lo mismo hicieron todos esos representantes de las sociedades de crédito que de la nada son hoy potentados, debido á la impunidad.

En esta cuestion, aunque hay muchos obligacionistas que callan y venden esas obligaciones, hay en cambio otros que no faltandoles resolucion ni medios se disponen á tomar sérias medidas para exigir el pago de sus intereses à la insolvente compania que, quiera ó no quiera, tendrá que pagar, estrellandose todos sus manejos contra la constancia de dichos tenedores. Si pronto aquella no se da actividad para cumplir sus deberes, éstos están dispuestos à hacer caer sobre el mal deudor todo el peso de la ley, ya que no le hace mella el descrédito que merece ante la opinion pública, por detentar unos cinco millones de pesos, cuyo empleo no está intervenido ni conocen todos los obligacionistas. Por hoy no decimos mas.

Dicese que hay otro general que ha solicitado, 6 va á solicitar la gran cruz de San Fernando con la debida pen-

Nos parece bien, porque á no dudarlo, ese general se habrá dicho: ¡Cómo he de ser yo igual que esos generales que les llaman Espartero, Narvaez, O'Donell y Prim, que no merecieron tal distincion!

No, señor, yo no soy igual.

En nuestro número de ayer se cometió un error de coja: al insertar la ley del ministerio de Hacienda, digimos que los licitadores en las subastas sobre enagenacion de bienes del Estado debian depositar el cuarenta y cinco por ciento de la cantidad que sirva de tipo para el remate, en vez de decir el cinco por ciento que es lo consignado en la Gaceta.

Si nosotros fuéramos tan crédulos 6 preocupados, como los infelices labriegos de la Coruña, creeriamos con ellos que se acercaba el fin del mundo, ó si no hubieran pasado los impios tiempos de la Revolucion, diriamos que esta tenia la culpa de las calamidades que están cayendo sobre España en este invierno, pues no pasa un dia sin que la prensa anuncie incendios é inundaciones, etc.

Decimos esto, porque además de Santander é Irún, ayer ocurrió un incendio en la fábrica de chocolate movida al vapor que en Torrelavega tiene D. Feliciano García Diaz nuestro amigo y sobrino de nuestro antiguo Director.

El telégrama que anuncia este siniestro dice asi:

«Santander 40 (12 m.)—A las dos de esta madrugada se ha declarado en Torrelavega un incendio en la fábrica de chocolates de D. Feliciano García Diaz, movida á vapor. Continuó á las casas situadas al O, de la plaza Mayor, y merced al auxilio de todos se ha conseguido dominar el voraz elemento. No ha habido desgracias personales.»

Los fondos bajaron ayer 5 céntimos es decir, que se hicieron à 11-40.

Las causas de esta baja, segun un colega, son entre otras las de que se dictan reales ordenes contrarias al espíri-tu y letra de la ley de presupuestos; porque no hay equidad en los pagos,

pues mientras las subastas de personal y material del Tesoro se satisfacen con puntualidad, se dejan en el mayor abandono las de los cupores; y porque este gobierno ha elevado à leyes sus absurdos proyectos de Hacienda, y en su desarrollo se ha encontrado cogido en las redes de tanto error y tanta obcecacion, que no le permiten salvar nuestro crédito.

Y en fin, porque no tiene crédito ante el país.

Tratando el periódico ministerial El Tiempo, la duda suscitada por algunos, de si será ó no necesaria la exhibicion de la cédula personal para emitir los votos en las próximas elecciones municipal y provincial, resuelve el caso afirmativamente cuando concurra la circunstancia de tener que identificar el elector su persona.

Si tal se hiciera, si esta apreciacion se llevase à la práctica, valia mas que à todos los electores se la exigiesen.

¿No comprende el colega que con un criterio tan vago, los menos pedirian la cédula à los votantes de conocidas ideas contrarias á la política del gobierno, al paso que omitirian esta formalidad con los electores desconocidos, siempre que sus sufragios engrosaran el número de los adictos?

Bueno seria que por el ministerio de la Gobernacion se dictase una circular que fijara los verdaderos términos, y así sabriamos á que atenernos en punto à elecciones.

Por nuestra parte ya tenemos manifestado cuál es el juicio que nos merece la que ni aun cuestion dudosa deberia

llamarse.

El Cronista espera que sean pocos los electores que reclamen ante quien corresponda por habérseles impedido ejercer su derecho de sufragio.

Para que pueda darse este caso se necesitaba, en primer lugar, un empeno decidido en las oposiciones; empeño que, como sabe bien el colega, lejos de existir, aconsejamos precisamente lo contrario, cuando las condiciones de la localidad no permitan votar con algun desahogo.

Así, no extrañe el diario ministerial que las reclamaciones, fuera de las concernientes à la rectificacion de las listas ante los ayuntamientos, sean escasos o ninguna. Pero culpe de ello á sus amigos.

Remitimos à El Tiempo à la lectura de las siguientes líneas tomadas de La

«No sabiendo ya que inventar las autoridades de ciertas localidades para cohibir á los electores y poner obstáculos al ejercicio de su derecho, parece que algunos alcaldes han manifestado públicamente que no será admitido á votar el ciudadano que no lleve cédula de vecindad.

Dada la forma en que se han hecho casi todas las listas y lo difícil que por esta causa será el acreditar la personalidad del elector, habrá sitios donde no voten mas que las personas que el alcalde quiera.

Además, las cédulas de vecindad las han de dar los mismos alcaldes, y sabido es hasta donde llega la inventiva de una autoridad de monterilla para dilatar la entrega de un documento que sea preciso para tomar parte en las elecciones.

El gobierno ha hecho ya cuanto le ha sido dado para que la lucha sea imposible por parte de las oposiciones; pero si algo hubiera omitido en esta tarea, sus dependientes de todas castas y categorías se apresuran á remediarlo adoptando medidas como las muchas que hemos denunciado.

¡Buenas van á estar las elecciones!» Vea, pues, el colega el modo de in-

terpretar la ley electoral las autoridades de provincias, y vea de paso confir nados los temores que indicamos en otro lugar.

¿Son posibles las elecciones de esta manera?

El Constitucional, que con La Iberia y La Mañana comparte la privanza del partido de su nombre, insertó en su número de anoche la siguiente misteriosa noticia:

Durante las últimas horas de la tarde, ha circulado con insistencia una noticia que pudiera tener gran trascendencia en la esfera política, y mejorar algun tanto la triste situacion del país.

Razones de esquisita prudencia, nos impiden dar crédito á un rumor que nos parece un poco prematuro.»

Efectivamente: ayer tarde se decia que el ministerio en masa presentaba su dimision à consec iencia del fracaso de un proyecto de decreto que no tomará asiento en las columnas de la Gaceta, segun ya se asegura.

Como hablándose de crisis habia necesariamente que hablarse de las perconas que dabian de reemplazar al ministerio, se dijo que el Sr. Posada Herrera formaria el que se nombrase nuevamente, compuesto de los hombres mas avanzados de la mayoria, de les centralistas y de alguno de los que siguen al Sr. Ulloa.

constitucional, no le hubiera dado tan-

tas proporciones à la noticia que, aun son motivos racionales para suponerla distaba mucho, sin embargo, de reunir todos los carácteres de la verosimilitud estando de presidente del Consejo el Sr. Cánovas del Castillo, gran práctico en esto de ahogar crisis.

Vamos à otra que el dia ha de llegar.

'Ayer publicó La Gaceta la siguiente ley de gran importancia para los compradores de bienes nacionales.

Artículo 1.º Para tomar parte en cualquiera subasta de fincas y propiedades del Estado ó censos desamortizados, es indispensable consignar ante el juez que las presida, ó acreditar que se han depositado préviamente en la dependencia pública que corresponda, el 5 por 100 de la cantidad que sirva de tipo para el remate.

Inmediatamente que termine el acto de la subasta, el juez dispondrá que se devuelvan los depósitos ó los resguardos que los acrediten, reservando únicamente el del mejor

La direccion general de Propiedades y Derechos del Estado, luego que conozca el resultado de las subastas dobles ó triples, acordará igual devolucion respecto á los licitadores que no hubiesen hecho la proposicion mas ventajosa.

Art. 2.º La cantidad depositada préviamente, una vez adjudicada la finca ó censo, ingresará en el Tesoro, completando el comprador lo que falte para el pago del primer

Si dicho pago no se completa en el término de instruccion, se subastará de nuevo la finca, quedando á beneficio del Tesoro la cantidad depositada, sin que el rematante conserve sobre ella derecho alguno.

La cantidad expresada no se devolverá sino en el caso de anularse la subasta ó la venta por causas ajenas en un todo á la voluntad del comprador.

Art. 3.º Los compradores de fincas con arbolado no podrán hacer cortas ni talas mientras no tengan pagados todos los

Para hacer cualquier corta ó limpia que sea necesaria para la explotacion ordinaria del monte, y aun para su fomento y conservacion, deberán los compradores obtener permiso de la respectiva administracion económica.

Este permiso se otorgará oyendo al ingeniero de montes del distrito y atemperándose á las reglas que el mismo establezca.

Toda corta verificada sin el permiso correspondiente, ó contraviniendo á las reglas marcadas, podrá ser denunciada como hecha en montes del Estado, suspendida por la administracion y castigada con arreglo á la legislacion de montes y al Código

Art. 4.º Luego que el precio de la finca esté totalmente satisfecho, el poseedor tendrá libertad de administrarla y esplotarla sin intervencion alguna de la administracion pública, como cualquiera otro propietario particular.

Art. 5.º . Lo dispuesto en los auteriores artículos no deroga las demás disposiciones vigentes sobre responsabilidad de los compradores quebrados, ni sobre las fianzas prestadas ó que deban prestarlos que han adquirido ó adquieran fincas con arbolado. Art. 6.º El gobierno dictará las disposiciones necesarias para la ejecucion de

Los periódicos, cartas y telégramas de provincias traen las siguientes noticias del

temporal: «Sevilla 9.—La altura de las aguas del Guadalquivir, en la tarde del sábado, era de diez y medio de piés sobre su nivel ordinario. dnemaveou seriouer &

El domingo presentaba la poblacion un aspecto imponente.

El agua que inundaba la Alameda se extendió por las calles del Barco y Europa; por la del Guadalquivir circulaban lanchas y balsas; la de Calatrava solo podia transitarse hasta la mitad; las de Ciegos y del Peral estaban llenas de agua, así como la Puer-. ta-Real, parte de las calles de las Armas y Cantarranas, la de Castellon, Zaragoza, Rositas, Puerta de Triana, y el barrio de San Bernardo, excepto las calles del centro, parte del de San Roque, y en el barrio de Triana la callé de Chapina y un trozo de la de Castilla.

El municipio se constituyó en sesion per-

manente. Se construyó un muro de defensa de ua metro de espesor por su vértice, á la desembocadura de la Macarena, para defender á dicho barrio.

Tambien se construyeron muros provisionales en todas las avenidas del paseo de la orilla del rio, y un cajon con el cual se taparon algunos husillos en Triana.

Colocáronse maromas para la conduccion de ocho lanchas, y se previno al vecindario de los barrios bajos que desalojaran Ios primeros pisos.

Las aguas no han penetrado en Triana A otro que no hubiera sido el partido ' á causa del desagüe que han tenido por la

Para dar albergue á los vecinos pobres se habilitaron locales, y varias personas filar trópicas organanizaron un servicio de beneficencia domiciliaria, que sigue funcio-

nando. En Málaga acontece lo que en Sevilla cuando la última inundacion destruyó los aparatos del gas. Casi todos los establecimientos y las calles están á oscuras. Muchos de los primeros se alumbran con bugias.

A fin de evitar desperfectos, la artillería que se encontraba en la plaza de Sevilla, parece que ha recibido órden de trasladarse á los pueblos inmediatos.

En el presidio correccional de San Agustin ha habido una ligera alarma. Inundado y ruinoso el edificio ocurrió un desprendimiento y creyendo la guardia que se fugaban los presos, tomó precauciones é hizo fuego. Un centinela hirió á un confinado que no quiso retirarse de una ventana. eldeglag ne sollilog resen

Castellon 9 .- Los alcaldes de Soneja, Sot y algunos otros han sido destituidos.

Jerez 9.-Anoche llegó el correo de Madrid del dia 6. En la línea férrea debe haber grandes despersectos. El telégrafo funciona con irregularidad.

Córdoba 9.-Anoche á las oraciones cubria el Guadalquivir los antiguos noques.

Se han hundido des casas en la calle del Tinte, una en la del Sol, otra en la de los Moriscos, otra en la Ribera y otra en la de Tras Castillo. No ha habido que lamentar desgracia alguna personal.

Aranjuez 9.—Los rios Tajo y Jarama se han desbordado inundando parte de Soto Mayor, Rebello y las Doce Calles. Los trabajos agrícolas completamente paralizados. La situacion de los colonos es afiictiva. A las ocho de la noche la crecida empieza á disminuir.

Bilbao 9.-Escriben de Lesaca que en el incendio de los nueve montes pasan de 25.000 los piés de castaños y robles que han · quedado destruidos. pentainimba resad

Huelva 9.-Nueva inundacion en Sanlúcar de Guadiana. El rio ha llegado á lo alto del pueblo, mas que la anterior.

Inundadas las tierras de labor. Burgos 10.—Sofocado incendio de Pan-

Pontevedra 8. - Dicen de Villagarcia que en la madrugada del 8 se desbordaron los rios, inundando parte de aquella poblacion. El agua decrece. 180 est ob sau abub

No hay desgracias que lamentar.

Salvadas dos mujeres por los guardias. Coruña, 9.—Queda espedita la línea telegráfica.

Grandes inundaciones en varios puntos de la provincia, cortando comunicaciones; pero sin que haya que la mentar despracias personales.

La linea férrea de esa á Lugo, completamente inutilizada, por desprendimiento de tierras y resentimiento de puentes.

El tren correo de ayer quedó interceptado entre dos derrumbamientos. Con gran dificultad fueron salvados pasajeros y correspondencia que regresaron anoche.

Ha tenido que paralizarse por completo el movimiento.

La comunicacion por la carretera de Pontevedra, interrumpida por inutilizacion del puente Cesuros, en el límite de esta provincia, y hundimientos en otros puntos.

Queda solo comunicacion, aunque difícil, por la carretera de Lugo, y por ella se va á organizar el servicio del correo.

Se adoptan medidas por las autoridades. Barcelona 9. - La atmósfera se presenta cubierta y lluviosa. La temperatura es agradable é impropia de la estacion. Aumenta la mortandad.

Målaga 9.—En la madrugada de anteayer zozobró en alta mar el laud Virgen de los Angeles, siendo salvados los náufragos por el bergantin guiego Gravia. Ayer cesó la lluvia, pero no han desaparecido las nubes. El sábado último fueron embarcados para Cádiz los indivíduos que habia en el depósito para Ultramar de esta capital.

Mahon 5.—Ayer se hallaban detenidos en el puerto de Palma, á causa del mal tiempo, los vapores-correos de aquella isla.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor Menorca conduciendo la correspondencia y 34 pasajeros.

Valencia 9 .- El rio Turia experimentó ayer una crecida.

En Játiva se están malogrando muchas cosechas á causa de la persisten te sequía y los vientos huracanados que reinan.

Rianjo 9.-Reina un temporal huracenado. La mar ha invadido la morada de varios vecinos arrastrando en pos de sí muros de defensa, deteriorando calles y causando daños de consideracion. Ni los labradores pueden verificar las operaciones de siembra ni los marineros ejercer su industria.

Nuestro amigo en la prensa y poeta don Joaquin Asensio de Alcántara ha sido nombrado sócio fundador del Centro literario de Múrcia.

A una casa constructora de aparatos físicos de Barceloua le ha encargado el gobierno la instalacion, con carácter de ur-

recoups de pensar adentos y volunta-

gente, del alumbrado eléctrico por medio de la máquina Gramme á bordo de las fragatas blindadas Numancia y Vitoria con cuyo motivo se ha dispuesto que dichas fragatas pasen á aquel puerto. El principal objet de estas luces es evitar choques.

Ayer tarde zarpó del puerto de Cádiz para Cuba el vapor-correo Alfonoo XII, conduciendo la correspondeunia oficial y pú blica, 105 tripulantes y 384 pasajeros.

1 Ayer tuvo lugar en la audiencia de este territorio y ante una numerosa concurrencia, la vista de la causa seguida á Angel Failde, por muerte dada á su esposa Petra Moja el dia 24 de Diciembre del año 1875, en la calle de la Esperancilla.

El fiscal pedia en su escrito la pena de cadena perpétua, confirmando la sentencia del juzgado de la Inclusa.

Ha defendido en esta segunda instancia al procesado el letrado D. Luis Dias Moreu, que pidió la reposicion de la causa al estado de sumario, ó en todo caso la pena de destierro en su grado máximo.

A este acto ha asistido el reo, que vestia chaqueton, pantalon claro y chaleco de Bayona.

El aspecto del procesado revelaba profunda pena y ha derramado algunas lágrimas durante el acto, que principió á la una y terminó á las tres.

La Correspondencia publicó anoche la siguiente noticia referente á un suceso que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

«Esta tarde á las tres se ha verificado el entierro del malogrado militar y conocido poeta señor Pastorfido, de cuya defuncion dimos cuenta anteayer, y que no fué ayer sepultado por un acto de prevision de las personas que acompañaron el cadáver al cementerio, y que creyeron ver en el cuerpo inanimado señales de vida;, lo mismo que el espulturero mayor de la Patriacal, señor

En este asunto no ha podido haber mayor celo para descubrir si el señor Pastorfido era ó no cadáver. Inmediatamente que el médico forense del juzado municipal de Palacio tuvo noticia de lo ocurrido en el cementerio, se personó oficiosa y expontáneamente en el mismo y manifestó que desgraciadamente, en su opinion, era cadáver el señor Pastorfido.

Celebróse mas tarde una junta de tres mèdicos y estos, sin asegurar que el señor Pastorfido estuviese vivo, opinaron que se observara hasta el dia de hoy, en que tendria lugar una nueva reunion de faculta-

Tan grande era la preocupacion de algunas personnas respecto al estado del senor Pastorfido, que el hombre que le vigilaba en el depósito salió á las ocho, negandose á continuar al lado del cadáver, porque le parecia que queria hablarle, segun era la expresion del semblante del muerto.

A las doce del dia se verificó una nueva junta, y entonces ya los facultativos, fundados en señales evidentes de descomposicion, declararon que el cuerpo de Postorfido era efectivamente cadáver.

A todos estos actos han asistido algunos amigos del difunto, artistas y escritores; y el suceso viene á recordar el cuidado qu deben poner las familias antes de entregar á la tierra los cuerpos de sus amigos y parientes hasta estar ciertas de su muerte y descomposicion.»

Tambien el Gobierno debe interesarse en este asunto, mandando que se construyan depósitos acondicionados perfectamente, como lo están en otras naciones.

Es pasmosa la gran cantidad de ópio que se consume en todo el Archipiélago filipino, á juzgar por la contrata para este servicio en la provincia de Manila y distrito Moron, pues se ha adjudicado en la enorme cifra de 385.000 pesos y 25 céntimos, obteniendo la Hacienda un aumento sobre el tipo de 84.920 pesos 25 céntimos.

Aparte la inmoralidad que encierra en el fondo este t ibuto, es indudable que es una de las contribuciones indirectas que mas pingües resultados proporciona al Tesoro de Filipinas, y revela el número considera. ble de chinos que habitan en aquel territorio, pues son los únicos que se entregan á ese vicio tan embriagador y tan funesto para el organismo humano.

Por el ministerio de Ultramar se ha suspendido la salida de la correspondencia de Ia isla de Cuba, hasta que llegue la que conduce el último correo que ha salido de la Habana.

En La Opinion de Tortosa leemos lo que

«La novedad del dia y que es digna de llamar la atencion, es hoy en todos los circulos la sesion pública celebrada por el ayuntamiento de esta ciudad en la noche de anteayer para resolver las reclamaciones de inclusion, presentadas durante el periodo hábil, por los que con arreglo á la ley se

ereen con derecho á figurar en las listas

vaciados en el molde comun. la mania

electorales. v antinidas solosinaquil

El público lo componia un solo individuo que no era elector; así es que el ilustre ayuntamiento se despachó á su gusto.»

No son solo los maestros de escuela los que sufren retraso en el cobro de sus ha-

De varios pueblos se quejan los facultativos sobre la falta de pago en las cuotas que les corresponden como médicos munici-

Dice La Cosrespondencia que ayer tuvo la alta honra de ser recibido por S. M. el rey el diputado Sr. Vivar, que salió altamente satisfecho de la visita, y que conferenció con el monarca sobre asuntos de la armada.

Este diputado fué declarado loco por el gobierno en pleno Parlamento por haberse ocupado de asuntos de marina en las últimas sesiones en sentido contrario á la manera de pensar del gabinete.

¿Qué dirá el Sr. Antequera cuando lea el suelto en La Correspondencia?

Parece que está informada favorablemente por el eonsejo de Estado la consulta refe... rente al último nombramiento de ministro del tribunal de cuentas.

conforme an extornight and a livery es e Parece resuelto por el consejo de Estado el espediente formado á consecuencia de reclamacion de varios ingenieros de caminos contra el reingreso en el cuerpo del senor Caravantes. Inomelas le emp ebest

Los patronos del instituto de Jerez han acordado recurrir en alzada por la vía contencioso-administrativa contra la real orden declarando provincial el instituto de Cédiz.

El viernes próximo vuelve á reunirse la junta superior consultiva de guerra para tratar de varios asuntos pendientes.

vas complicaciones y el atolladero es Dicon de Washington, con iecha 4, que el informe de la direccion de Agricultura hace constar que en 1876 ha habido un aumento de 5 por 100 en la extension de terrenos dedicados al cultivo del trigo.

La cosecha es superior en un 10 por 100

á la ordinaria, y la de tabaco igual á la de

tal sin ver posible re La sociedad Histológica reanuda este año sus sesiones públicas en su local, Atocha, 64, mañana á las ocho de la noche, leyendo el Sr. Perez y Gonzalez una Memoria científica para iniciar los debates. Se nos ruega recomendemos la asistencia de los sócios y del público médico.

Es probable que una de las primeras conferencias que se den en el casino de la Prensa, verse sobre los medios de evitar las innundaciones, en lo que cabe en las facultades humanas, y acerca de los medios de crear un gran fondo nacional, independiente del Erario público, para remediar los daños ocasionados por esas y otras calamidades públicas. A esta conferencia serán invitados varios ex-ministros, los periódistas y algunos altos funcionarios, para consultar la opinion de todos y pedir su apoyo moral.

El viernes no habrá recepcion en la presidencia del Consejo con motivo del baile que debe darse dicha noche en el Conservatorio con un objeto benéfico, por iniciativa de la Asociacion de Señoras.

PART CHARLEST CONTRACTOR OF THE PARTY OF THE Hoy, como jueves, se celebrará Consejo bajo la presidencia de S. M.; en él quedará acordado el nombramiento del nuevo ministro llamado á completar el gabinete.

El presidente del Consejo llevo ayer à la firma de S. M. varios decretos, entre los cuales creemos figuran les relativos al nombramiento del Sr. Ferrer para el gobierno civil de las Baleares, y el del Sr. Rius y Salvá para el de Lérida.

Parece que no tardará en publicarse los decretos mandando proceder á nueva eleccion de diputados en los distrites vacantes en las Baleares por dimision de los señores Palau y Rius y Salvá.

Ascienden á 443 los periódicos que se publican en España, de los cuales son políticos 95, religiosos 65, literarios 78, científicos, industriales y artísticos 105, y de intereses materiales 100.

De una estadística sobre instruccion pública que ha visto la luz en Filipinas tomamos los siguientes datos, que consideramos curiosos: segun dicho estado, la poblacion (sometida) de aquel archipiélago, se eleva á 5. 492.541 habitantes, existiendo 1.014 escuelas de niños y 592 de niñas, en cuyos establecimientos reciben la instruccion primaria 98.361 de aquellos y 78.352 de estas, ó sea un total de 177.012 estudiantes de primeras letras. El gasto que ocasionan las 1.608 escuelas, por material y sueldos de maestros y maestras ascienden á la suma de 163,281 pesos fuertes.

La proporcion del número de niños qu acuden á las escuelas con el de habitantes, que en varias provincias es solo de 1 por 100, llega en otras hasta el 16.

Dice Bl Constitucional: La direccion general de Aduanas ha dispuesto que todo funcionario del ramo que en lo sucesivo se valga de personas extranas para solicitar ascensos, traslados, etc., será castigado, con arreglo á la circular de 6 de Octubre último, con la imposicion de una falta grave que, sin escusa ni consideracion ninguna, se le anotará en su expediente personal para que produzca los consiguientes efectos.

JA que no?» Creemos lo mismo. sodality ogly dingo, and ol

Esta tarde se ha verificado el sorteo de trincas para las oposiciones á la cátedra de la facultad de Derecho, vacante eu Oviedo.

Por el último correo de Filipinas recibimos las siguientes noticias:

Ha llegado á Manila el general Daban. -El general Crespo se embarcó para Madrrid el 19 de Noviembre en el vapor Aur-

rerá, con rumbo á Cádiz. -La goleta de guerra Sirena apresó en Aguas de Joló al pailebot Mina, apresado

por segunda vez. -El general Malcampo se encontraba á la fecha de últimos de Noviembre mas aliviado de salud.

-La casa de Russell y Sturgis, que hace un año suspendió sus pagos, ha llamado á los acreedores para manifestarles que no podia continuar al frente de los negocios, por cuyo motivo ha pasado este asunto á los tribunales ordinarios.

Por despachos recibidos anoche se sabe que la villa de Benavente; provincia de Zamora, ha quedado incomunicada á consecuencia de la crecida del rio Orbigo que cortó el puente de Santa Cristina. Hoy deberá salir un ingeniero y operarios para adoptar las medida convenientes á fin de evitar desgracias.

Ayer oimos asegurar á algunos ministeriales que el gobierno ha resuelto usar de la facultad que le otorga el contrrto del empréstito de Cuba relativo á la ampliacion de 200 millones de reales.

El domingo se temió en Córdoba una nueva inundacion adoptándose con tal motivo grandes precauciones. En varios puntos de la capital ocurrieron hundimientos de casas, aunque sin desgracias. El lúnes iba en descenso el rio.

Dice El Irurac-bat de Bilbao de ayer: «Los gobernadores civiles de las tres provincias vascongadas celebran en estos momentos conferencias en Vitoria con el general en jefe del ejército del Norte. Aun cuando no se dice cuál sea el objeto de esas conferencias, supónese con algun fundamento que se relacionan con las eleciones municipales en este país.»

La embajada del rey de Birmania, que se encuentra en Madrid se compone de las siguientes personas.

Su excelencia Mengyce Fhiri Maha Za- aquel Archipielago, Sr. Moriones, no salyathoo: Woondonk Janz Myonngtha Myozad | drá de Barcelona hasta el dia 19.; Min, embajador de su majestad el rey de Birmania.

El marqués Durazzo Adorno, enviado extraordinario de S. M. el rev de Birmania. Maha Meuden Mengyaw, Thandarzin Men, enviado de S. M el rey de Birmania.

nia. Mentha Fhiri Kyaw Goung Saray Dawgyec Meng, secretario de S. M. el rey de Bir-

mania. La servidumbre que acompaña á la embaja se compone de diez indíviduos.

Dentro de breves dias, y aprovechando el interregno parlamentario, van á emprenderse las obras necesarias á fin de uumentar los bancos del salon de sesiones del Senado. Total

El espediente que se forma á varios alumnos de la universidad, por ciertos abusos, aun hoy no estaba terminado, y tardará algunos dias por faltar los d tos y antecedentes necesarios.

El periódico bonapartista El Aguila de Ajaccio, va á ser llevado á los tribunales por haber publicado una felicitacion á la exemperatriz Eugenia y á su hijo, diciendo que espera el próximo restablecimiento del imperio.

Una de estas últimas noches embarrancó en la costa de Marbella el laud español Carmencita, de la matrícula de Valencia, salvándose el cargamento y sin ocurrir desgracias. Esperanzas hay de poder ponerlo á

Han dimitido cuatro diputados de Santander.

El ministerio italiano va á presentar á las Cámaras, cuando reanuden sus sesiones, un proyecto de ley modificando la dotacion de la casa real. Segun este proyecto, se aumenta la dotacion en un millon de liras al año, ó sea 3.800.000 rs. La deuda de la real casa asciende á 22 millones de liras ú 832[3] millones de reales, originada por los gastos que la corona tiene que hacer para la conservacion de los numerosos palacios y sitios reales de los reinos y ducados que desaparecieron al constituirse la unidad de Italia.

Una gran parte de esta Deuda está representada por operaciones hechas con la Caja de ahorros de Milán, y se ha convenido que se amortizará á razon de un millon anu 1 de liras, pagadas por la intendencia de la real casa. Las pensiones á empleados de las casas reales y ducales que desaparecieron con la union nacional, y que ascienden á medio millon de liras, eran satisfechas por la co\_ rona y ahora pasarán al presupuesto de Estado.

En cambio la corona cede al Estado la villa de Guisisana y la de la Favorita, el parque y el palacio de Caserta, el de Piacenza, el de Parma y tres casas en Florencia.

Probablemente el vapor Cádiz, que conducirá á Filipinas al capitan general de

Hoy sale de Madrid un correo para Fili-

En tren especial llegó ayer de Tarragona el batallon reserva núm. 38, que pasa destinado á Granada.

Ayer no se recibió en Madrid el correo extranjero por no haber enlazado con el de Irún.

Tudela de Duero, la Seca, Medina del Campo y Olmos de Esgueva.

se, el ex-ministro de la Gobernacion señor Maisonave.

reino los decretos del ministerio regencia que restituyeron al consejo de Estado, y encomendaron á las comisiones provinciales

la jurisdiccion contencioso administrativa. Otra haciendo igual declaracion respecto al derecto de 5 de Enero de 1874 sobre garn-

Otra declarando leyes del reino varios decretos del ministerio de Hacienda. Marina.—Otra determidando las bases

para servicio en los buques de la armada. Hacienda. - Otra concediendo al minis ro de la Gobernacion un suplemento de crédito de 190.842 pesetas.

Otra sobre nueva pignoracion de bonos deuda fiotante.

cuatro recursos de alzada.

las varias certificaciones de estudios presentados en la universidad de Valladolid. Guerra.-Ley sobre el reemplazo del ejér-

## TELEGRAMAS.

EXTERIOR. El gobierno de Turquía, De un modo tenaz se niega A aceptar las condiciones Que le exigen las potencias. INTERIOR.

Toda la prensa está en áscuas, Y se agita y cuchichea Pretendiendo averiguar Quién obtendrá una cartera.

Brunswick-(Alemania)

Langerhof, núm. S.

Dice «La Patria», que cuando los diputados centralistas realicen su propósito, se disolverán.

Será curioso ver á un centralista en disolucion.

La Fé llama à la civilizacion, sol implacable.

Pues suprimirlo, amiga.

Y hasta cierto punto tiene razon el colega. Si en vez de tan intenso sol, reinaran las sombras, no hubiéramos visto el cism aque le han armado La España y El Siglo Futuro. Ha sido una lucha de zamarras. Digo, de ultramontanos.

Porque hemos hablado sobre la posibilidad de formarse un gobierno, dice El Cronista que no ocurrirá nada que alhague las esperanzas de nuestros suscritores.

Por Dios! colega, desbarra V. admirablemente.

¿Qué tiene que ver la fusion de moderados y unionistas con nuestros suscritores?

¿Está V. en su juicio? Lo digo porque esa Cara debe estar hecha despues de la comida.

EL PUEBLO ESPAÑOL «desea, con todo deseo, ver en el poder al partido moderado.» «Lo desea: ya lo creo:

Y con su deseo todo ... No; que al hablar de ese modo

Oculta algo su deseo.» Lo que nosotros desearíamos en bien de

El Cronista, fuera que no versificara de ta manera.

El Periódico para todos.—Hemosvisto el número primero (segunda época), de El Periódico para todos, en cuya redaccion ha entrado á formar parte el eminente orador D. Emilio Castelar; y como si esto no fuera bastante á hacer de este periódico ilustrado uno de los mejores de su clase de los que se publican en Europa, su precio en toda España es tan sumamente económico, que solo costará un real el número, que se compone de 48 columnas de impresion, con cuatro ó mas grabados cada uno.

El sumario del número primero es el siguienters nie gande effear, sin castaing

SUMARIO. - Texto. - El Rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.-Una tertulia literaria en Roma, por D. Emilio Castelar.-Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.-El retrato de D. Mendo, por el mismo autor.-El secreto conyugal, por D. Pedro Escamilla.—Cuentos americanos, escritos en inglés, por Miss Mac Jutour, y traducidos por D. Eduardo de Palacio.—Seccion de América—Los primeros dias de la imprenta en América.—Causas célebres, Martin Dumorllad.-El año nuevo, estudio de costumbres, por D. Torcuato Tárrago.—Variedades. Biografía de un pobre.-Misceláneas -Charada - Fugas.-Soluciones.

Grabados .- El Rey maldito .- El retrato de D. Mendo.-El secreto conyugal.-Año nuevo. oup oldsimater . sanges v at

Se suscribe en todas las librerías de Madrid y provincias, ó bien mandando la cantidad de 52 rs. en letra ó efectivo á nombre de su editor D. Jesús Graciá, calle del Olivar, 6, principal, Madrid.

Se acaba de hacer un descubrimiento que de la mas agradable y natural manera proporciona unos 3.000 rs. mensuales de ganancias. les edies is leux obnol ne atner

El procedimiento es como sigue:

Se coloca un canario en una jaula situada en un cuarte con buena luz, donde no pueda llegar el canto de ningun otro pájaro. Frente á la jaula, y con buena luz, se coloca un espejo muy claro. Detrás del espejo se dispone una caja de música que solo ejecuta la sonata ó el motivo melódico que se desea aprenda el canario.

Cuando la caja de música toca, el canario escucha y dirige su vista al lado de donde vienen los sonidos. Ve su imágen reproducida por el espejo, cree es el otro pájaro que ve el que canta, y gracias al gran instinto de imitacion que posee el canario, procura imitar los trinos del canario del espejo, consiguiéndolo en general antes de los dos meses.

En el extranjero, el precio mínimo de uno de estos pájaros es el de 6.000 rs., y como para enseñarle se emplea un tiempo de dos meses, resulta por término medio una ganancia de 3.000 rs. mensuales.

### BOLSA DE MADEIO.

Carin me ered eribivib os omol ginso

Cotisacion del dia 11 de Enero de 1877.

FONDOS PUBLICOS.

El 3 por 100 consolidado español á 1150. Bonos del Tesoro de 2.000 rs., 6 por 100 nterés anual, á 56'75. Obligaciones generales por ferro-carriles de 2.000 rs., de 1.º de Julio de 1874, á

1dem. id, nuevas de 1876, á 1950. Acciones del Banco de España, á 204'50,

> Mapacial para combatir toda diasu exists lesion organeomanapapers

Londres, á 90 dias fecha, 47'95 Belgue eb París, 8 dias vista, 4'99 d.

TEATRO REAL .- A las ocho y media.-Fra-Diavolo.

ESPAÑOL. —A las ocho y media. — Garcia del Castañar. - El manojo de espárragos

ZARZUELA. - A las ocho y media. - Dos Coronas. Tou ab sederal sol sigmeis office ner COMEDIA. -A las ocho y media - La

cigarra y la hormiga.—El año sin juicio.

NOVEDADES .- A las ocho y media. -Norma. - Las preciosas ridículas. VARIEDADES .- A las ocho y media .-

Esos son otros Lopez. — Una boda improvisa da .- La novia del general .- Las cartas del ESLAVA .- A las ocho.- A beneficio del

pimer actor D. Antonio Galvan .- Electromanía.-; No llora!-- Un casamiento al minuto.—La revista de 1876.—Bailes. MARIGNETTE .- A las ocho. - Nobleza

nocompra amor .- Los tres jorobados .- Pagar deudas .- Las dos perlas .- Bailes .

CAPELLANES .- El Porvenir .- Másearas y Arabes, de 9 á 2 de la madrugada, el jueves once.

MADRID.-Imp. de EL PUEBLO REPANCI. Corredera Baja de San Pablo, núm. 43.

los buenos franceses. Milord, os repito por segunda

¡Cómo! ¿me amenazais por ven tura?

-Yo soy el hijo del conde de la Fere, señor de Buckingham, y no amenazo nunca, porque hiero primero. Así, entendámonos bien... la amenaza que os hago es esta.

Buckingham apretó los puños; pero Raul continuó como si nada hubiese visto:

mitais con respecto à S. A R... ¡Oh! tened paciencia, señor de Buckingham, que bastante tengo yodiciendo esto lievo la mano à un lingsoVina

estado en territorio inglés, he callado; mas ahora que toca el suelo de la Francia, ahora que nosotros la hemos recibido en nombre del principe, al primer insulto que en vuestra extraña adhesion cometais contra la casa de Francia... tengo dos partidos que tomar... ó declar delante de todos la locura de que estais afectado en este momento, ú os envio vergonzosamente à Inglaterra... ó si lo preferis, os doy de puñaladas en plena asamblea. Por lo demás, este segundo medio me parece el mas conveniente, y creo que me atendré á.él.

Buckingham se habia puesto mas pálido que el

que habla de ese modo?

-Sí, solo que este caballero habla á un loco. Curaos, milord, y os tendré otro lenguaje.

- 226 -

-Eso me basta, señor, pues confesais que no sois vos quien vá á casarse con la princesa de Inglaterra. mos alsomall ob astobaladme sof ob Me parece que bien sabeis eso, sony one ogitals

Pordonad, pero en vista de vuestra conducta, la cosa no era muy clara. sou sup aonem à aoim

-Vamos al caso: ¿qué pretendeis decir?

Teneis furores que se parecen á celos: ¿sabeis eso, milord? Esos celos con respecto á una mujer, no sientan bien a quien no sea ni su amante ni su esposo; y con mucha mas razon creo que comprendereis esto, cuando esa mujer es una princesa.

-¡Caballero! dijo Buckingham, insultais á la princesa Enriquetal sonamon achoeq andoo ashaq

-Vos sois quien la insulta, milord, respondió friamente Bragelonne. Ahora poco en el navio almirante exasperásteis á la reina y cansásteis la pacienciancia del conde de Norfolck; yo os observaba, y os crei primero loco; pero despues adiviné el carácter real de esta lacura.

-¡Caballero! Tal soarmeath sh shem

-Diré mas. Creo ser el único de los franceses que lo haya adivinado.

-¿Pero sabeis, dijo Buckingham estremeciéndose de cólera y de inquietud, sabeis que usais de un lenguaje que me parece reprension?

-Pensad vuestras palabras milord dijo Raul con altivez; yo no soy de una sangre cuyas vivacidades se dejen reprimir, mientras que, por el contrario

· 223 · · -Vuestros centinelas.

-Es porque quereis pasar á caballo, y la consigna es no dejar sino á los peones.

-Nadie tiene derecho á dar consigna aquí, escepto yo, dijo Buckinghan.

-¿Cómo es leso, caballero? preguntó Manicamp con su dulce voz; hacedme la gracia de esplicarme ese enigmalointo duninuo dalciaisione ese

-Porque, como ya os he dicho, he alquilado to das las casas de la plaza suger . unles shuch mas

-Ya lo sabemos bien, puesto que no nos ha quedado mas que la plaza misma saugi no ob sioneserq

-Os engañais, caballero, la plaza es mia, como las casas.

-¡Oh! perdonad, estais en un error: se dice que la calle del rey es nuestra casa: la plaza es del rey, luego la plaza es nuestra, puesto que somos sus embajadores. .obitimina aledad ao sup babitoirq

-¡Ya os he preguntado quién sois, caballero! dijo Buckingham exasperado de la sangre fria del interlocutor.bute al abot ortagine ordenon no allap

-Me llaman Manicamp, respondió el józen con voz clara: jtan suave y tan armoniosa era! soura al

Buckingham se encogió de hombros, y dijo: -Cuando alquilé las casas que rodean el ayuntamiento, la plaza estaba libre; esas barracas obstruyen mi vista... ¡quitadlas!das atomara no oli-

Un murmullo sordo y amenazante corrió por el 

Guiche llegaba en este momento; hendió la multitud, y seguido de Raul llego por una parte, mientras que Wardes llegaba por otra. no solbes o des

-Perdon, milord, le dijo; pero si teneis alguna sierado, 86 decir que y muno ampaga an atrais

vez que mireis lo que haceis. ell y shecolos nov hoc

-A la primera palabra impertinente que os per-

-Indudablemente. Mientras que la princesa ha

cuello de encaje inglés que rodeaba su garganta. -Señor de Bragelonne, dijo, ¿es un caballero el

-¡Oh, señor de Bragelonne! murmuró el duque

Nay Mys Thidi Kyoden Saray Dawgyec Neug, secretario de S. M. el rey de Birma-

Los pueblos de la provincia de Valladolid que hasta ahora prometen acudir á la exposicion vinícola de Madrid, son: Laguna

A low Brown and Albandary los dontistan. El sábado último se verificó en Alicante una reunion del partido democrático de aquella ciudad, en la que fué unánimente aclamado candidato por dicho distrito para las elecciones que en breve han de verificar-

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.-Ley declarando leyes del

fas constituciones.

del Tesoro para garantir operaciones de la Gobernacion. - Reales ordenes resolviendo Fomento.-Reales ordenes declarando nu-

Raul se acercó al duque, y le dijo bajando la -Ksio es, que nos digan no ha lugar, comegov

vos sois de una cuyas pasiones son sospechosas á clamó Buckingham.

# EX-MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Esta obra, hasta no más interesante, comprende todos los sucesos ocurridos en España desde la muerte de Cárlos III (1788) hasta la restauracion de D. Al-

Ponso (1875), enlazados con los que tuvieron lugar en el mundo.

El lector encontrará en ella todas las modernas revoluciones de España con la gloriosisima guerra de la Independencia, que igual no la tuvo jamás pueblo alguno, y la tremenda lucha civil de los siete años.

El precedimiento es como sigli

- Horli canto de ningan otre paiaro. Il cen-

Constará la obra de 2 tomos en 4.º, de 650 à 700 páginas. Cada tomo se dividirá para su mas fácil adquisicion en tres cuadernos de 216

páginas al menos.

Se está concluyendo el cuaderno 1.º Se abre suscricion desde este dia, la cual se admite en las principales librerias de España y en la administracion de El Pueblo, Corredera Baja, 43, al precio de 24 rs. tomo; pero no haciéndose la suscricion antes de la publicacion del 1.º, costará desde el dia que este se ponga á la venta 30 rs.

Suscribiéndose por cuadernos costará cada uno 9 rs. 6 sean 27 el tomo. Se admite tambien la suscricion por los 2 tomos, en cuyo caso solamente pagará el suscritor 40 rs.

A la conclusion de la obra se publicarán los nombres de todos los suscritores, nclusos los de las corporaciones que tomen parte en la suscricion.

# TOS, CATARROS.

# JARABE LENITIVO BLANCO,

DEL DOCTORSIMON Especial para combatir toda clase de toses. Produce excelentes resultados aun cuando

exista lesion orgánica del aparato respiratorio. Acompaña á cada frasco una instruccion detallada acerca de sus propiedades y modo de emplearlo.

ABORATORIO Y OFICINA DE FARMACIA. les que se publican en Europa, su predictiff of A IN 3, CABALLERO DE GRACIA, 3 tuememus usi se susquel abot

CITRATO DE MAGNESIAling oromàn leb oiremna l'H Lo agradable de esta bebida, sus buenos efectos como laxante eficaz, sin causar la menor irritacion en el tubo digestivo, la hacen preferible á todas las demás conocidas, co no lo atestigua el inmenso consumo que de ella se hace desde que el doctor Simon la

dis á conocer en España. El precio de cada botella es de 8 rs., y lo mismo el de cada frasco de polvos para pre-

nararla en viaje ó remitirla á provincias. Madrid, farmacia y laboratorio, calle del CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, donde se hallatan como siempre los jarabes de goma, malvabisco, zaragatona, flor de borrajas, violeta, varzaparrilla y demás emolientes, atemperantes y de recreo, de que tanto uso se hace en la presente estacion.

# BELLEZA DE LOS DIENTES. AGUA HIGIÉNICA DEL DOCTOR SIMON.

Con el uso de esta preparacion se conserva sana y limpia la dentadura, y la boca fresca

y perfumada. Precio, 6 rs. frasco. CREMA DE VINAGRE.

Cosmético tal vez preferible á todos los demás conocidos. Limpia el cútis con perfeccion, dejándole terso y fino. Precio, 4 y 8 rs. frasco

Laboratorio y oficina de farmacia. - Madrid. - CABALLERO DE GRACIA, NÚM. 3, y los corresponsales de la casa en provincias.



Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse fácilmente en secreto aun yendo de viaje. Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. Ricond. Cullerien, Des-RUELLES, quirurgicos principales encargados servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Cápsulas-Wiothes se han empleado siempre con el mejor exito y que nunca estara bastante recomendado y propagado esta sistema de curacion.

N. B. Para evitar la falsificacion, oxigir li etiqueta conforme al modelo que acompaña, que estenta en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES

El 10 de Enero saldrá de Cádiz, y el 15 del mismo mes de Barcelona el nuevo y magnifico vapor español

Informes: D. M. A. Amusategui, en Cá-diz.—Galoire y compañía, en Barcelona. Madrid: Huertas 9, bajo, derecha.

A los gras, médicos, al olero, los dentistas, los maesiros, y ciras personas que descaren obiener el diploma de doctor ó de licencia do de una Universidad extranjera.—Dirigirse con carta certificada à Medieus, 13, Plaza del Rey, Jersey (Inglaterra): 1 rog of (Núm. 4. 071.)



Son of mejor y mas agradable de los purgantes

abring is BRUNSWICK. ... shadoul la Gobernacion un suplomento de cre

La 82.ª Loteria Gubernamental de Brunswick, autorizada y garantida por el gobierno territorial, comprende premios por

entre los cuales, eventuales de 450.000; especiales de 300.000, 150.000, 80.000, 60.000, dos de 40.000, etc. que deben decidirse en el espacio de algunos meses.

El primer sorteo empíeza

EL 18 DE ENERO CORRIENTE

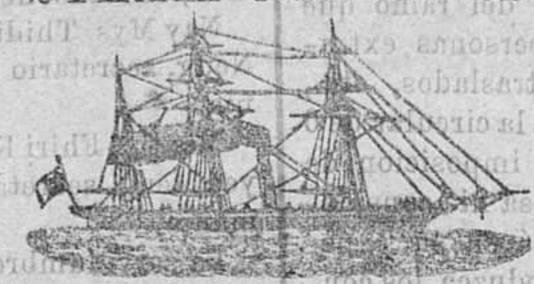
para el cual remite billeles originales. Billete, 80 reales—112 por 40—114 por 20, -contra prévio pago por correo, de los mencionados precios.-Se remite gratis á los interesados el plan oficial, expidiéndoles prontamente las listas de números salidos, y premios ganados.

En la última lotería verificada, la fortuna ha favorecido mi casa, una de las mas antiguas en el ramo.—Tengo el honor de dar gracias al público por la gran confianza con que me ha honra. do, y suplicarle que la renueve dándome ordenes por el primer correo, por ser grandísima la demanda de billetes.

> N. Reiss-Colector en gefe. Brunswick-(Alemania) Langerhof, núm. 8.

COMPANIA

MAVEGACION.



100, Hers en otins hasta el 10,

up Ronin ob organin lob maiorogorg R.T.

gentlen ichen selvuelnis con ob do hubitanten.

que en varias provincias es solo de l por

. Soubivibui VAPORES CORREOS INGLESES. para Pernambuco, Bahia, Rio-Janeiro,

Montevideo, Buenes-Aires; Valparaiso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con orcalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisbon. Admiten carga á flete y pasajeroz de 1.4, 2.4 y 3. clase á les precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANHIRO.			WORTHVIPRO T BURNOR-AIRES.			MANPARAISO, ARICA,		
	1."	2.4	93.R	1.1	2 a	8.ª	1.0	2.	3.
JESDE Madrid (via Lisboa) Santander . Coruña ó	Rs.	Rs. 2060	Re. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1045	Rs. 6505	Rs.	Rs. 2581
Wigotor y apt basi	2940 2770	A TO THE PROPERTY.	1175	3430 3430	1960 1960	1175 1175	7845 6700	4200	2940 2800

NOTA. In los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete del ferre-serril hasta Lisboa.—Los baques de esta compañía, todos de gran porte y volocidad, suntueses y construi-dos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores comedidades á los señeres pasajes ros, á quienes se da el mas esmerado trato.—Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando à la Agencia? -- Las espediciones de Madrid, via Lieboa, cale dran los sabados; pero los renores pasajeros de 1.º 7 2.º clase podrán, obi egustanquenticipar su viaje despues de tomados los billetes. - Fara mas inforeces, tomar paraje y facturar carga, Airiirse al agente general de la Compania,

D. L. BAMIREZ, calle de Alcalé, núm. 12, MADRID.



FUNDADA EN EL AÑO DE 1854.

La Compañía Colonial fué la que planteó en España hace catorce años la fabricacion del chocolate en grande escala con los adelantos modernos, . llevándola á la altura de una importante



Doce son las medallas de premio que se le han concedido.

Este establecimiento es el mas considerable del reino en los ramos de





DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADID.

Sucursal, Montera, 8.



Pedir prospectos.

- 224 stouitnes soursenv

reclamacion que hacer, tened la bondad de hacerla á mí, puesto que yo soy quien ha dado los planos de estas construcciones. Lodostob anait albavi-

-Y además os haré observar que la palabra barraca se toma en mal sentido, añadió graciosamente Manicamp. eh sierrg al embecad zov eslub us noc

-¡Conque declais!... continuó Guiche. 3100 029

Que es imposible que estas tiendas permanezcan donde están, repuso Buckingham con un acento de estremada cólera, aunque templado por la presencia de un igual. me in exem el pup and of ph

-;Imposible! ¿Y por qué?

-Porque me estorban. El de Guiche dejó es capar un movimiento de impaciencia, que contuvo una ojeada fria de Raul. -Menos deben estorbaros que ese abuso de prioridad que os habeis permitido.

- Unabuso? nature chalmings in an ac all--Sin duda. Enviais aqui un mensajero que alquile en nombre vuestro toda la ciudad, sin inquietaros por los franceses que venian á recibir á la princesa. Esto es poco fraternal, señor duque, para el representante de una nacion amiga.

-La tierra es del primer ocupante, dijo Buckingham.arrad-assa serdil mdotse axatu al cotnetant

-No en Francia, caballero.

-¿Y por qué no en Francia?

-Porque este es el país de la urbanidad. Protibus

-¡Qué quereis decir! esclamó Buckingham de una manera tan arrebatada, que los espectadores retrocedieron esperando una colision inmediata.

-Es decir, caballero, respondió Guiche palideciendo, es decir que yo he hecho construir este Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

on any sissolnes and 225 ones shand am oall-

alojamiento para mi y para mis amigos, como asilo de los embajadores de Francia, como el único abrigo que vuestra exigencia nos ha dejado en la ciudad; y que este alojamiento habitaré yo, y los mios, á menos que una voluntad mas poderosa, y sobre todo mas soberana que la vuestra, me despidanted ofth of y supub la dorson as lustl

-Esto es, que nos digan no há lugar, como se dice en los tribunales, añadió dulcemente Manicamp. gent & otoogran goo soloo sord Throlim . oso

Exasperado Buckingham, echó mano á la empuñadura de su espada. Es asm adoum nos y conoque

En este instante, y cuando la diosa Discordia, inflamando los ánimas iba á dirigir todas las espadas contra pechos humanos, Raul tocó el hombro de Buckingham, y le dijo:

-Una palabra, milord.

-¡Mi derecho! ¡Mi derecho primero! esclamó el fogoso jóven.

-Sobre este punto justamente queria tener el honor de hablaros, dijo Raul.

-Bien; pero nada de discursos largos, caballero. -Una sola pregunta; ya veis que no puedo ser mas breve.

-Hablad. -Sois vos, ó el señor duque de Orleans, el que vá à casarse con la nieta de Enrique IV? -¿Qué decis? preguntó Buckingham retroce-

diendo asustado. -Respondedme, caballero, insistió tranquilamente Raul. Tou , sup as dusim , timitus usigh ea

-¡Vuestra intencion es de burla, caballero! esclamó Buckingham.

ses. The Pord, da repito pon segunda

con voz sofocada y llevándose las manos al cuello, ibien veis que me muero!quissaments ons tomobia

Si tal sucediera en este momento, respondió Raul con su inalterable sangre fria, lo miraria como una felicidad, porque este suceso prevendria toda clase de malos propósitos sobre vos y sobre la persona ilustre à quien vuestra adhesion compromete tan locamente del service de shan la omob onne

-- Oh, teneis razon, teneis razon! dijo el jóven anonadado. ¡Si, si... morir!... mas vale morir que padecer lo que sufro en este momento.

Y diciendo esto llevó la mano á un lindo puñal todo guarnecido de pedrería, y lo dirigió contra su pecho en territorio inglés, he callado; modado modalas

Raul le detuvo el brazo, y dijo:

-Cuidado, caballero, si no os matais, haceis un acto ridiculo, y si os matais, manchareis de sangre el traje nupcial de la princesa de Ingla-

Buckingham permaneció inmóvil un minuto, durante el cual temblaron sus labios, se estremecieron sus mejillas y vacilaron sus ojos, como los de una persona delirante.

Pero luego dijo repentinamente:

-Señor de Bragelonne, no conozco un corazon mas noble que el vuestro; sois digno hijo del mas perfecto caballero. Habitad vuestras tiendas.

Y echó los brazos al cuello de Raul. Maravillada toda la concurrencia de este movimiento, que de ningun modo podia esperar, comenzó à batir palmas y à prorumpir en entusiastas vivas.